



CICLO 2024

Convocatoria para cobertura de cátedras

TODOS LOS Y LAS POSTULANTES DEBERÁN ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN y ANEXO III de la Res 5886/03, EN FORMA VIRTUAL AL CORREO isfd36.concursosdocentes@gmail.com y confirmar inscripción completando el formulario en <https://docs.google.com/forms/d/1kNExQo5ESrII6Z9crEzC3rM8KQ3JLtwoboWxHbGHYWk/edit>
Por consultas e inquietudes comunicarse a los teléfonos: 15-58297494 (Dirección) / 15-62741331 (Regencia)

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - PROFESORADO DE BIOLOGÍA - PROFESORADO DE QUÍMICA

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Espacio curricular: ARTE Y EDUCACIÓN

Carga horaria: 2 módulos + 1 módulo TAIN – PROVISIONAL (2 comisiones)

Horario de desempeño:

Viernes 18.20 horas a 20.20 horas (Comisión A)

Viernes 20.30 horas a 22.30 horas (Comisión B) + 1er sábado en el mes de 8.00 horas a 12.00 horas

Turno: vespertino

Año: 1er Año A y 1er año B

Directivo	Profesores	Miembros del C.A.I	
		Docentes	Estudiantes
Titular: Prof. Reina Robledo Suplente: Prof Romina Rodriguez	Titulares Liliana Rodriguez Walter Ledesma (externo)	<i>Docente: Analía Meaurio</i> <i>Suplente: Figueroa Nora</i> <i>Estudiante: Paola Larrea</i> <i>Suplente: Florencia Iwaniuk</i>	
	Suplente Julieta Masacesi Cecilia Valenzuela (externo)		

PROFESORADO DE BIOLOGÍA

Espacio curricular: BIOLOGÍA DE LOS ORGANISMOS CELULARES Y PLANTAS

Carga horaria: 3 módulos – PROVISIONAL

Horario de desempeño: Jueves 20.30 horas a 22.30 horas y viernes 20.30 horas a 22.30 horas (1er cuatrimestre)

Turno: vespertino

Año: 3er Año

Directivo	Profesores	Miembros del C.A.I	
		Docentes	Estudiantes
Titular: Prof. Juan Ufor Suplente: Prof Romina Rodriguez	Titulares Jose Figueroa María Eugenia Fortunato (externo)	<i>Docente: Marcela Lopez</i> <i>Suplente: Melisa Panarello</i> <i>Estudiante: Gisela Pugliese</i> <i>Suplente: Paola Galarza</i>	
	Patricia González Constanza De Vita (externo)		



Espacio curricular: BIOLOGÍA DE LOS ANIMALES

Carga horaria: 3 módulos – PROVISIONAL

Horario de desempeño: Jueves 17.20 horas a 20.20 horas

Turno: vespertino

Año: 3er Año

Directivo	Profesores	Miembros del C.A.I	
		Docentes	Estudiantes
Titular: Prof. Juan Ufor Suplente: Prof Romina Rodriguez	Titulares Jose Figueroa María Eugenia Fortunato (externo)	<i>Docente: Ailin Silva</i> <i>Suplente: Melisa Panarello</i> <i>Estudiante: Paola Galarza</i> <i>Suplente: Gisela Pugliese</i>	
	Pablo Menegazzo Constanza De Vita (externo)		

Espacio curricular: ANATOMÍA COMPARADA

Carga horaria: 2 módulos – PROVISIONAL

Horario de desempeño: Martes 17.20 horas a 19.20 horas

Turno: vespertino

Año: 4to Año

Directivo	Profesores	Miembros del C.A.I	
		Docentes	Estudiantes
Titular: Prof. Juan Ufor Suplente: Prof Romina Rodriguez	Titulares Pablo Menegazzo Magdalena Gauto (externo)	<i>Docente: Ailin Silva</i> <i>Suplente: Melisa Panarello</i> <i>Estudiante: Yanel Simcic</i> <i>Suplente: Silvana Machado</i>	
	Patricia González Constanza De Vita (externo)		

Espacio curricular: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Carga horaria: 2 módulos – PROVISIONAL

Horario de desempeño: Miércoles 20.30 horas a 22.30 horas

Turno: vespertino

Año: 2do Año

Directivo	Profesores	Miembros del C.A.I	
		Docentes	Estudiantes
Titular: Prof. Romina Rodriguez Suplente: Prof. Juan Ufor	Titulares Lisowjy Marcela María Eugenia Gemellii (externo)	<i>Docente: Melisa Panarel</i> <i>Suplente: Mercedes Moreno</i> <i>Estudiante: Daiana Serrano</i> <i>Suplente: Paola Galarza</i>	
	Barbara Cipitelli María Eugenia Fortunato (externo)		



Espacio curricular: ANÁLISIS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Carga horaria: 2 módulos – PROVISIONAL

Horario de desempeño: Sábado 10.00 horas a 12.00 horas

Turno: Matutino

Año: 2do Año

Directivo	Profesores	Miembros del C.A.I	
		Docentes	Estudiantes
Titular: Prof. Romina Rodriguez Suplente: Prof. Juan Ufor	Titulares Marcela López Adriana Sabella (externo)	<i>Docente: Analia Meaurio</i> <i>Suplente: Nora Figueroa</i> <i>Estudiante: Pugliese Gisela</i> <i>Suplente: Paola Galarza</i>	
	Florencia Origoni Vuichik Ximena (externo)		

PROFESORADO DE QUÍMICA

Espacio curricular: ANÁLISIS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Carga horaria: 2 módulos – PROVISIONAL

Horario de desempeño: Martes 20.30 horas a 22.30 horas

Turno: vespertino

Año: 2do Año

Directivo	Profesores	Miembros del C.A.I	
		Docentes	Estudiantes
Titular: Prof. Romina Rodriguez Suplente: Prof. Juan Ufor	Titulares Lopez Marcela Adriana Sabella (externo)	<i>Docente: Ailin Silva</i> <i>Suplente: Nora Figueroa</i> <i>Estudiante: Paola Galarza</i> <i>Suplente: Daiana Serrano</i>	
	Florencia Origoni Vuichik Ximena (externo)		

Espacio curricular: DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

Carga horaria: 2 módulos – PROVISIONAL

Horario de desempeño: Miércoles 20.30 horas a 22.30 horas

Turno: vespertino

Año: 2do Año

Directivo	Profesores	Miembros del C.A.I	
		Docentes	Estudiantes
Titular: Prof. Romina Rodriguez Suplente: Prof. Juan Ufor	Titulares Lopez Marcela Adriana Sabella (externo)	<i>Docente: Ailin Silva</i> <i>Suplente: Mercedes Moreno</i> <i>Estudiante: Daiana Serrano</i> <i>Suplente: Silvana Machado</i>	



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Instituto Sup. de Formación Docente N° 36
Sede: Gelly Obes N° 4.950 – José C. Paz
Teléfono: (02320) 44-5699/ 333710
E-mail: isfd36josecpaz@gmail.com



Florencia Origoni
Vuichik Ximena (externo)

CRONOGRAMA TENTATIVO A PRESENTAR:

Atención: Los horarios publicados son INAMOVIBLES. El oferente debe tener disponibilidad los días sábados para el cumplimiento obligatorio de los módulos TAIN (Profesorados de Educación Primaria e Inicial).

TODOS LOS INTERESADOS DEBEN INSCRIBIRSE EN EL FORMULARIO PUBLICADO AL INICIO Y ENVIAR TODA LA DOCUMENTACIÓN AL CORREO INDICADO.

Los Concursos Publicados serán mediados por las Tecnologías o presenciales según lo dictamine la comisión evaluadora.

Es **OBLIGATORIA** la presentación de toda la documentación respaldatoria cuando lo indique la Dirección del Instituto

Difusión e inscripción: 04/03/2024 al 15/03/2024. En los correos y formularios indicados en la publicación. Proyecto, Anexo III y documentación respaldatoria en formato PDF.

Recusación de Jurados: 04/03/2024 al 15/03/2024. Vía correo electrónico indicando Asunto: Recusación de Jurados.

Entrevistas: a confirmar (se concretarán solo después de la evaluación del art. 60, según Normativa vigente).

Lugar: Se comunicará por correo electrónico.

Toma de posesión: Ciclo lectivo 2024.

IMPORTANTE

Comisión Evaluadora: La misma será conformada por un Directivo del Instituto, un profesor integrante del Consejo Académico, dos profesores con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos, competentes en relación con la especialidad para la que se concursa, preferentemente uno deberá proceder de otro instituto o universidad, o en su defecto acreditar desempeños relevantes en el área y un representante alumno.

Se invitará a los gremios para actuar como observadores en la totalidad de las acciones de la Comisión Evaluadora.

Ante cualquier inconveniente que pudiera presentarse con la presencia de algún integrante de la Comisión Evaluadora conformada para los concursos las autoridades de la Institución y los integrantes del C.A.I. designarán reemplazantes que puedan cumplir con las funciones y requerimientos solicitados en la Resolución N° 5886/03.

Los aspirantes deberán consignar el/los espacio/s que aspiran a dictar, acorde con sus títulos y antecedentes.

Presentar declaración jurada digital de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resol. 5886/03, con la documentación respaldatoria (Antigüedad docente en el nivel Terciario y en el área o asignatura específica con la calificación respectiva y Antigüedad docente en otros niveles o modalidad certificadas por autoridad competente y Fotocopia de DNI donde conste último domicilio).

Constituir domicilio, Nro. de teléfono y correo electrónico a los efectos de las notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección.

Presentar la Propuesta Pedagógica correspondiente, según Disp. N° 30/05 ordenada de acuerdo a los ítems a evaluar, con la solicitud de inscripción completa de la Res. 5886/03.

Tener en cuenta los enfoques y orientaciones didácticas de los Diseños Curriculares. Véase:

<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-superior/dir-de-form-doc-inicial/disenos-curriculares>

Quedarán fuera del concurso los Proyectos que no se ajusten estrictamente a lo normado en las



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Instituto Sup. de Formación Docente N° 36
Sede: Gelly Obes N° 4.950 – José C. Paz
Teléfono: (02320) 44-5699/ 333710
E-mail: isfd36josecpaz@gmail.com



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Resoluciones mencionadas más arriba, y quienes no hayan sido previamente evaluados por el art. 60 conforme a la Res 5886/03

Estatuto del Docente por el correspondiente Tribunal Descentralizado (Títulos y cursos).

Remitirse a las Resoluciones N° 5886/03 , N° 4043/09, N° 1161/2020 y Disposición 30/05.

Para la confección del proyecto y defensa del mismo, se recomienda prestar especial atención a la Disposición 30/05, y los puntos II y III del Anexo II de la Resolución 5886/03